

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA

FIJACION EN LISTA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 110 C.G.P., PROCEDO A FIJAR EN LISTA EL TRASLADO DEL ESCRITO DE REPOSICION PRESENTADO POR LA PARTE EJECUTADA contra el AUTO DE FECHA Julio 2 de 2021.- Queda en traslado los días 6,7 y 8 DE julio 2021.-

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO	CUADERNO
EJECUTIVO	CONDominio FUENTE REAL	CLUBHOTEL LA HERRADURA	56	MEDIDAS CAUTELARES

Melgar, JULIO 12 DE 2021 .- En la fecha y siendo las ocho (8) de la mañana, se fija la presente lista EN LA web rama judicial por el término de UN (1) día.

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ

Secretario.